

**Tenemos
tu respuesta**
Sistema Nacional
de Garantía Juvenil

CLE
Red Regional de
Centros Locales de Empleo
para jóvenes

Si eres joven de 16 a 29 años
tenemos un plan para formarte
y encontrar empleo



“El FSE invierte en tu futuro”



Concejalías de Juventud y Empleo



Unión Europea

Servicio de Orientación Laboral para jóvenes entre 16 y 30 años

¿Qué te ofrecemos?

Un servicio gratuito de
información, orientación y
acompañamiento a través de
itinerarios de inserción laboral:

- **Orientación laboral y de acceso al mercado de trabajo:** Elaboración de currículum, búsqueda de empleo, empleo público, etc.
- **Actividades de acompañamiento y apoyo al autoempleo:** Asesoramiento para la realización del Plan de Empresa, Subvenciones para el Fomento de Empleo Autónomos, Microcréditos, etc.
- **Información, orientación y apoyo a la inscripción en:**
 - Acciones educativas y/o formativas.
 - Actividades organizadas por Dirección General de Juventud, Concejalías.
 - Programas de movilidad para jóvenes (Cuerpo de Solidaridad Europeo, Eurodisea, EURES, voluntariados).
- **Gestión de ofertas de trabajo y bolsas de empleo.**

Para solicitar cita:

968 78 20 20 (Ext.335)

clejoven@jumilla.org

oljuvenil@jumilla.org

Programa Operativo de Empleo Juvenil

Requisitos que debes cumplir para acceder al Sistema Nacional de Garantía Juvenil:

1. Tener entre 16 y 29 años.
2. No encontrarse realizando ningún tipo de acción formativa o empleo.*
3. Tener nacionalidad española o ser ciudadano de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán beneficiarse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.
4. Estar empadronado en cualquier localidad del territorio español.
5. Compromiso de participación activa en el programa.

Programa Operativo Fondo Social Europeo de la Región de Murcia

*Aquellos/as jóvenes que no cumplen los requisitos de Garantía Juvenil, por estar estudiando o trabajando.

Horario de atención:
De lunes a viernes de 09:00 a 14:00h
1ª Planta Ayto. Jumilla